

CIRCULAR Nº 75/2025**02/07/2025****SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR
FEDERACIONES AUTONÓMICAS****- A todos los Clubes (Para su difusión entre sus Atletas)****- A todos los atletas seleccionados.****(Modificada 8/7/2025)**

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido realizar una preselección para el Cto España de Federaciones Autonómicas Absolutas de pista Aire Libre, que se disputa en Ciudad Real el próximo día 12 de julio de 2025 bajo los siguientes criterios:

1. Atendiendo a la normativa de la RFEA que permite a cada Comunidad Autónoma la presentación de un equipo masculino y otro femenino con la designación de las pruebas ya expuestas en su normativa.
2. Tener licencia Nacional a 28 de junio de 2025.
3. Ser campeón de Extremadura siempre que sea primero del ranking de dicha prueba. En caso contrario, según el criterio del comité técnico. Las ausencias al Campeonato de Extremadura deberán ser inexcusablemente por motivos debidamente justificados a criterio del comité técnico. Siempre que sean primeros del ranking y no puedan acudir al campeonato por deber inexcusable, deberán acreditar estado de forma en fechas recientes.
4. En caso de que un mismo atleta pueda coincidir en varias pruebas, será el comité técnico quien decida la prueba a participar buscando siempre el beneficio de la selección. Los relevos se formarán bajo criterio técnico, debiendo ser mixtos.

Las condiciones de participación con la selección extremeña son las siguientes:

- La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, así mismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura y obtenga la beca de la Residencia estable, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
- La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin motivo

justificado a criterio de la Federación, pudiendo decidir su NO INCLUSIÓN en posteriores convocatorias. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado/a, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.

- Los atletas convocados a esta selección aceptan el régimen disciplinario impuesto para este desplazamiento y sus padres/madres o tutores responsable de ellos y de todo lo que causen. (al ser menores de edad).
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo hasta la finalización de la concentración. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Equipo de Dirección Deportiva y no generar gasto alguno a la Federación.
- Los atletas preseleccionados deberán confirmar su asistencia mediante [este enlace](#) antes del día **3 de julio a las 23:59h.**
- Todos los atletas convocados deberán viajar en el autobús de la selección salvo por cuestiones técnicas que deberán ser notificadas y aprobadas previamente por la Federación.
- Todo convocado debe cumplir las normas de convivencia del equipo, (horarios, imagen, descanso...) asumiendo la responsabilidad del incumplimiento de las mismas con la sanción que pueda conllevar, desde retirada de la ropa de la selección, apartado de esa competición y demás sanciones que puedan acordar el comité de disciplina deportiva).
- Los atletas menores de edad no podrán salir del hotel sin el acompañamiento de un responsable de la selección.
- Todos los atletas deberán entregar firmada la **autorización de menores** de edad antes de subir al autobús (se adjunta en circular).

EQUIPO MASCULINO

Prueba	Atleta
100 m.l	Sergio Fernández García (At. Badajoz)
200 m.l	Pedro Cruz Duarte (Atl Navalmoral)
400 m.l.	Andrés Cortes Hernández (Capex)
800 m.l	Jorge Domínguez Jiménez (Atl. Plasencia)
1500 m.l	Andrés González Pacheco (Atl. Olivenza)
3000 m.l	Iker Flores Hernández (Atl. Plasencia)

5000 m.l	Daniel Antonio Díaz Blanco (At. Salamanca)
3000 m.obs	Mario Pacheco Núñez (Atl. Olivenza)
Salto de longitud	Pablo Benítez García (Capex)
Salto de pértiga	Óscar Manuel González Expósito (At. Badajoz)
Salto de altura	Carlos Jiménez Cruz (Capex)
Triple salto	Carlos Jiménez Cruz (Capex)
L. de disco	Jorge Labrador García (Atl. Badajoz)
Lanzamiento de peso	Miguel A. Durán Vinagre (At. Badajoz)
L. de jabalina	Miguel A. Durán Vinagre (At. Badajoz)
L. de martillo	Manuel García Pérez (Campisur)
5000 m.m	Sergio Redondo Martínez (Atl. Miajadas)
110 m.v	José Calderón González (Capex)
400 m.v	José Calderón González (Capex)
Relevos 4 x 100 mixto	Carlos Albarrán Villalón (At. Badajoz) José Ángel Piris Márquez (Atl. Olivenza)
Relevos 4 x 400 mixto	Andrés Cortes Hernández (Capex) Mario Galán Cruz (At. Badajoz)

EQUIPO FEMENINO

Prueba	Atleta
100 m.l	Gloria Valverde Henao (At. Navalmoral)
200 m.l	Matilde Pineda Rodríguez (At. Badajoz)
400 m.l	Emma Reig Mínguez (At. Navalmoral)
800 m.l	Paula Jiménez Toribio (At. Navalmoral)
1500 m.l	Marta Lara Moruno (Campisur)
3000 m.l	Andrea Buenavida Cotrina (Bidezabal Durango)
5000 m.l	Laura Ordiales Pazos (Arte Físico)
3000 m.obs	Almudena Llerena Macarro (Capex)
Salto Longitud	Nora Cuellar Amador (Atl. Mitreo)
Salto de pértiga	Judith Liberal Suarez (Capex)
Salto de altura	Aniela López Mora (Atl. Badajoz)
Triple Salto	Samira Zarhloul Sánchez (Tenerife Caja Canaria)
L. de disco	Fadela Mulet Mimoun (At. Mitreo)
L. de peso	Saray Ruiz Rodriguez (Capex)
L. de jabalina	Yaiza Baena Orellana (Capex)
L. de martillo	Minerva Martin Cerón (At. Badajoz)
5000 m.m	Laura García Cortes (Atl. Mitreo)

100 m.v	Mirian Murillo Martín (Celtiberas de Soria)
400 m.v	Elisabeht Copetudo Salgado (Capex)
Relevos 4 x 100 mixto	Gloria Valverde Henao (At. Naval moral) Matilde Pineda Rodríguez (At. Badajoz)
Relevos 4 x 400 mixto	Paula Mora Membrives (At. Badajoz) Clara Bertomeu Agama (At. Badajoz)

Jefe de expedición: Jose María Blanco

Entrenadores: Alejandro Carranza, Antonio L. Pacheco, Jose Antonio Fuentes.

Juez: José Manuel Tercero Piris

Hotel de concentración: NH CIUDAD REAL 4*

DIRECCIÓN: C. de Alarcos, 25

POBLACIÓN: CIUDAD REAL

PROVINCIA: CIUDAD REAL

TELÉFONO: 926 21 70 10

PLAN DE VIAJE

IDA - viernes, 11 de julio.

9:00h - Villafranca (Restaurante Maxi)

9:30h - Mérida (Área de Servicio Abades)

10:30h - Miajadas (Hotel Triana)

13:30h - Ciudad Real

VUELTA – Sábado, 12 de julio. (después de competir)

Nota. Los horarios son aproximados. Para subir al autobús los atletas deben llevar:

- Autorización firmada los atletas menores de edad.
- DNI.

MATERIAL DEPORTIVO DE LA SELECCIÓN

Ropa de competición Oficial de la Federación Extremeña de Atletismo de la marca Macron.

Entrega de material de Competición: A todos/as seleccionados/as se les entregará material Oficial de Competición de la Federación Extremeña de Atletismo marca Luanvi que no lo hayan recibido en ediciones anteriores.

Entrega de material de calle: A todos/as los seleccionados/as se les entregará material deportivo de la marca macron.

Si ya ha sido entregado el material de calle (Macron) y de competición (Luanvi) NO le será entregado en esta ocasión.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio

ANEXO III.

MODELO DE AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DE LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

POR FEDERACIONES ABSOLUTA DE PISTA AL AIRE LIBRE -CIUDAD REAL 2025)

D/Da _____, con
DNI/pasaporte en vigor número _____, en mi condición de
padre/madre/tutor/tutora de

D/Da _____, con DNI/pasaporte en
vigor número _____, por la presente AUTORIZO a mi hijo/hija
a participar en el Campeonato de España por Federaciones Absoluta Pista al Aire Libre que se celebrará el
día 12 de julio de 2025 en La Nucia (Alicante).

En _____, a _____ de julio del 2025.

Fdo.: .

OBSERVACIONES

Indicar si padece alguna alergia, enfermedad, patología
etc.....

Indicar si toma alguna medicación
.....

Otras indicaciones
.....